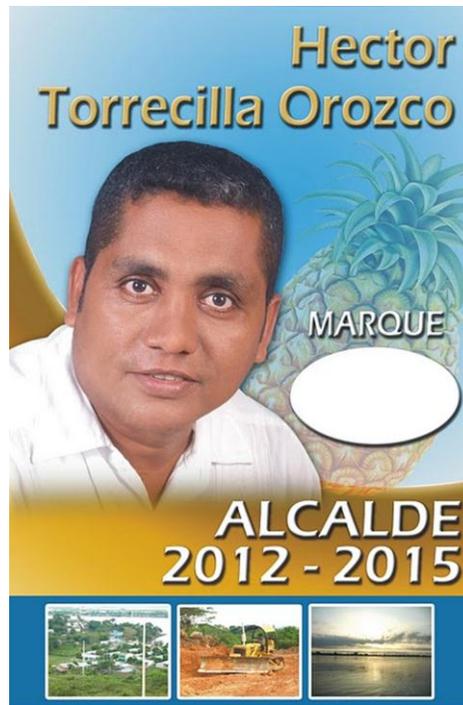


HECTOR JOSE TORRECILLA OROZCO

PROGRAMA DE GOBIERNO:

Gestión para el desarrollo municipal!



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON, 2012-2015

ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DEL 2011

HECTOR JOSE TORRECILLA OROZCO

PROGRAMA DE GOBIERNO

GESTION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON, 2012-2015

1.- PREAMBULO

HECTOR JOSE TORRECILLA OROZCO, nacido en el Peñón, Bolívar, el día 3 de marzo de 1971, hijo del señor JOSE TORRECILLA VELASQUEZ y la señora ANA PAZ OROZCO OTALORO, casado con GLORIA ELENA BANDERA quien es miembro activa de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, padre de cuatro hijos: Diego Armando, Sergio Andrés, Hector Manuel y Sandry Patricia.

Desde pequeño se perfiló como un hombre alegre, sencillo, trabajador, creativo, emprendedor, recursivo, amante del campo y la pesca y colaborador con las personas más necesitadas.

Realizó sus estudios primarios, hasta grado cuarto, en la Escuela Rural Mixta de Batayé y luego finalizó el Quinto de Primaria en la escuela de la cabecera Municipal. Cursó su bachillerato en el Colegio de Bachillerato de la cabecera municipal, hoy INELPE. Saliendo de sus estudios se desempeñó como docente municipal en los años 1991 y 1992.

Posteriormente se trasladó a Santafé de Bogotá, capital de la República, donde residió cerca de siete años donde adelantó estudios de Auxiliar Contable en el Instituto Triangulo y cursos de Sistemas en la Universidad Antonio Nariño. Su formación académica continuó a través de seminarios, talleres y muchas conferencias sobre Administración Pública recibidas de entidades como el SENA, la ESAP, Gobernación de Bolívar, Departamento Administrativo de Planeación Nacional, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Acción Social, ICBF y muchas otras a lo largo de los últimos diez años en los cuales se ha desempeñado en la función pública municipal en diferentes cargos que combinados con su espíritu emprendedor y una personalidad seria, de rasgos fuertes, humanitario y decidido son la mejor garantía de un buen gobierno y de una gran GESTION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Hoy día como ejemplo digno de admirar, conserva su grupo familiar con gran unidad, amor familiar y orientación cristiana. Por principio, y para proteger su salud el candidato no consume licor ni cigarrillos.

La vida de HECTOR JOSE TORRECILLA OROZCO, a pesar de tener contradictores que le intentan hacer daño, ha estado orientada y bendecida por Dios quien lo ha iluminado en todos los momentos importantes y decisivos de su vida, y es el Señor en su infinita sabiduría que ha permitido que hoy día tenga la posibilidad de postularse como candidato a la ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑÓN, BOLIVAR, para el PERIODO 2012-2015.

Mi aval ha sido dado por el PARTIDO CONSERVADOR, me complace tener dentro de mis posibles electores y amigos a personas pertenecientes a diferentes grupos y partidos políticos, que creen en mi y están dispuestos a trabajar junto a nuestro movimiento para sacar adelante mi programa de Gobierno.

2. PRESENTACION

El Objetivo principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas.

Nuestro Programa de Gobierno 2012-2015, **GESTION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**, está propuesto para mejorar las condiciones de vida de la población peñonera, fue construido en forma participativa e incluyente con nuestros líderes y candidatos al Concejo. Es además el resultado de casi diez años de investigación personal y colectiva y constituye un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo social integral del municipio de El Peñón.

Respetuosos del sentir de las comunidades, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste sea un documento basado en la realidad social y económica del municipio de El Peñón y por lo tanto las estrategias apuntan a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual muy seguramente se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se podrá observar entonces que éste es un programa de gran contenido social donde se resalta primordialmente la educación, el empleo, la salud, la participación comunitaria, el desarrollo del campo, el mejoramiento de la infraestructura pública municipal y de sus servicios públicos entre otros, principales inquietudes de la comunidad.

Para la formulación de este Programa de Gobierno hemos tenido en cuenta normas, políticas públicas nacionales y documentos que la soportan, tales como: Constitución Nacional, Objetivos del Milenio, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: PROSPERIDAD PARA TODOS, Plan Departamental de Desarrollo 2011: UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DE BOLIVAR, Esquema de Ordenamiento Territorial municipal.

GESTION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, es un programa de gobierno, elaborado a partir de las necesidades más sentidas de nuestra comunidad, la experiencia del candidato que ha nacido, vivido y compartido las grandes necesidades de su gente, aunado a la colaboración técnica de expertos han permitido elaborar este documento que constituye una verdadera carta de navegación, la cual contiene los programas y proyectos estratégicos que emprenderemos a partir del primero de enero del 2012, para garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los peñoneros, el desarrollo educativo, económico, social, cultural y ambiental de nuestra comunidad, y la prestación eficiente de los servicios públicos con un elevado compromiso social.

Nuestra propuesta de gobierno busca solucionar problemas prioritarios y aprovechar oportunidades que respondan al interés comunitario por encima del particular y por consiguiente para nosotros es un compromiso cumplirlo.

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO

En estos momentos nuestro municipio de EL PEÑON, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por la Administración Municipal, aún enfrenta difíciles situaciones presupuestales como consecuencia de problemas heredados del pasado, a nivel social se observa el desarraigo de su población, la pobreza y la miseria en que vive gran parte de la población, la falta de nuevas oportunidades de trabajo, la falta de alternativas de educación superior para los jóvenes que terminan su educación secundaria, la inequidad, la falta de solidaridad, los rencores internos entre familias y grupos políticos, la deficiencia en la prestación de servicios públicos, la violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes, la falta de adecuación de escenarios deportivos y recreativos para la juventud y la niñez, el bajo nivel de competitividad de sectores como el agrícola, ganadero, pesquero y comercial, destrucción del medio ambiente en la zona rural, deficiencias en la prestación de servicios de salud en la cabecera municipal y principalmente en los corregimientos como La Humareda, Peñoncito, Chapetona, Castañal y Buenos Aires.

El sector salud debe mejorar la prestación del servicio, tanto en cobertura y calidad. Para ello es inaplazable que se empiece a prestar servicio, aunque sea periódico, en los centros

de salud que se encuentran en abandono en los corregimientos y garantizar la presencia permanente de por lo menos un paramédico en cada uno de ellos. Así mismo se deben mejorar la infraestructura de la ESE y la dotación de equipos. La comunidad deberá ser veedora permanente de los servicios que se presten en el Centro de Salud, mediante un Comité que estará en permanente contacto con la Alcaldía Municipal para informar cualquier irregularidad en la prestación del servicio.

A pesar de las obras que se han adelantado para prevenir desastres asociados con las inundaciones aún estas se encuentran en estado incipiente, por lo tanto hay que seguir trabajando en este sentido.

Muchas poblaciones deben ser reubicadas definitivamente para prevenir que sigan siendo afectadas por las inundaciones periódicas, dentro de estas están principalmente Chapetona, El Pueblito en La Humareda, el barrio San José de Peñoncito y algunos sectores de la cabecera municipal. A estos últimos se le podrían construir obras de protección, lo cual deberá ser determinado por los estudios correspondientes.

Los establecimientos educativos requieren ser mejorados en su infraestructura mediante la construcción o mejoramiento de aulas, dotación de pupitres, libros, equipos de sistemas y laboratorios. En el sector de La Humareda, Ultimo Caso y Los Totumos es urgente emprender la construcción de plantas educativas libre de riesgos por inundación, tipo palafítico. De la misma manera es necesario apoyar la capacitación permanente de los docentes de todo el municipio y mejorar las condiciones necesarias para que presten adecuadamente su servicio. Las asociaciones de padres de familia requieren tener especial atención por parte de la administración municipal para conocer directamente el concepto sobre la prestación del servicio educativo en el municipio.

A pesar de los esfuerzos hechos por la actual administración en el sector de agua potable aún es necesario seguir mejorando la prestación de este servicio, tanto en la cabecera como en los corregimientos, culminando los proyectos que hacen falta. En la cabecera municipal es necesario ampliar el horario de prestación del servicio y mejorar la calidad del agua.

Con relación al manejo de las basuras o residuos sólidos aún es necesario mejorar la prestación de este servicio haciendo una buena planificación en sus horarios y del manejo del relleno sanitario municipal. En este sector del saneamiento básico es necesario concluir la construcción del alcantarillado de la cabecera municipal.

Se debe seguir trabajando por mejorar las vías e infraestructura pública en todo el municipio ya que la movilidad es factor fundamental en el desarrollo municipal. Especial importancia tendrá para nuestro gobierno los proyectos de construcción de un puente

sobre el Caño Sitegusta, la construcción de la vía que intercomunique al corregimiento de Castañal con Chapetona y posteriormente con Buenos Aires, mantenimiento permanente del Jarillón Peñoncito – Los Totumos, garantizando así la movilidad a lo largo de todo el territorio. Igualmente seguiremos trabajando por el mejoramiento de las calles de la cabecera municipal, Peñoncito y Castañal.

En la cabecera municipal y corregimientos aún hace falta la construcción de una verdadera cancha múltiple para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas, faltan igualmente parques y sitios de recreación para la población. Los grupos culturales y deportivos requieren más apoyo y que se siga fortaleciendo la Casa de la Cultura y un salón cultural al que pensamos dar el nombre de “Batalla de La Humareda”, para no olvidar nuestra historia. En este sector será una meta institucionalizar el FESTIVAL DE LA PIÑA Y LA TAMBORA.

Para el sector rural comprendido entre Peñoncito y Los Totumos es inaplazable gestionar la electrificación para mejorar la calidad de vida de este sector de la población que aún no cuenta con el servicio de energía.

Así mismo, es necesario gestionar con las entidades y empresas del ramo la construcción del sistema de gasificación que permita el suministro de Gas Natural a las viviendas de la cabecera municipal, Peñoncito y Castañal inicialmente.

La población desplazada que reside en nuestro municipio requiere que se hagan las gestiones necesarias para que lleguen a ellos los diferentes programas del gobierno nacional que se han diseñado para mejorar su calidad de vida, principalmente en vivienda, salud, educación y generación de ingresos.

El sector agrícola, ganadero y pesquero necesita especial atención para poder garantizar la seguridad alimentaria del municipio, produciendo la mayor cantidad de alimentos que sea posible de acuerdo con las bondades de nuestro suelo. Para ello es imprescindible construir las obras de defensa contra inundaciones de las áreas susceptibles de inundaciones, facilitar el acceso al crédito a los productores para el desarrollo de sus proyectos, brindar asistencia técnica por intermedio de profesionales del campo vinculados a la UMATA y asesoría para la comercialización de los productos. Es necesario apoyar el mejoramiento del cultivo de Piña y propiciar su procesamiento y buena comercialización, montaje de proyectos de cría de cerdos, peces en estanque o jaulas, pollos, gallinas ponedoras, conejos y hortalizas para apoyar las familias más pobres del municipio.

El gran índice de desempleo reinante en el municipio, principalmente de la juventud, exige que implementemos estrategias para crear empresas familiares que permitan generar

empleo y buenos ingresos a la población, ya que la Alcaldía no puede ser la única fuente de empleo en el municipio. En ese orden de ideas es necesario que se cree un FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL MUNICIPAL, FONDEMIC, cuyo objetivo principal sea el facilitar recursos de capital en calidad de créditos blandos y sin excesiva tramitología a todas las personas interesadas en montar empresas o proyectos productivos. Este proyecto también servirá de apoyo a los comerciantes que ya tienen sus negocios montados pero que requieren capital para su fortalecimiento.

La primera infancia, niños entre 0 a 6 años, requiere que se le siga apoyando para mejorar las condiciones en que se les atiende en el Hogar Múltiple que construyó la actual administración. De la misma manera se debe gestionar la construcción de este tipo de establecimientos en los corregimientos más grandes, tales como: Peñoncito, Castañal, Chapetona y Buenos Aires.

La seguridad por su parte requiere ser fortalecida con la presencia más frecuente de la Policía Nacional en todos los corregimientos, para eso es necesario apoyar sus desplazamientos para garantizar la presencia oportuna y rápida. En este sector se hace necesario realizar campañas cívico-militares para que se rompan las barreras de comunicación de la población con los uniformados.

Hoy en día las comunidades de la zona rural tienen problemas de transporte en casos de emergencia o de interés común. Por eso en cuanto al transporte es necesario que en cada corregimiento exista un medio de transporte comunitario, que puede ser una canoa dotada con su motor, para que sea utilizada para casos de emergencia y para actividades de interés común. Estos vehículos deberán ser manejados por organizaciones de la propia comunidad quienes deben garantizarle su funcionamiento y mantenimiento.

Para las mujeres es necesario garantizar la equidad de género, cumpliendo con las cuotas de participación en la administración que establecen las normas, de la misma manera se debe dar especial apoyo a las madres cabeza de familia, viudas o madres solteras, para el montaje de microempresas ya que hoy en día son grandes afectadas del desempleo.

El medio ambiente en el municipio de El Peñón también se encuentra afectado en algunos sitios muy concretos tales como en las ciénagas, caños y playones. Todo esto por la sedimentación que han venido sufriendo año tras año con las inundaciones periódicas y por la acción del hombre que trata de apoderarse de terrenos de uso público. Ante esta situación es urgente la actuación de las entidades de carácter ambiental con el apoyo de una UMATA verdaderamente funcional.

A pesar que en la presente administración se mejoró la infraestructura donde funciona la Alcaldía Municipal se hace necesario seguir mejorándola en lo posible ampliando su planta

física y construyendo un segundo nivel para ofrecer una adecuada prestación del servicio a la comunidad. La Alcaldía como tal requiere una reingeniería en su planta de personal para garantizar su buen funcionamiento, por lo tanto debe poner a consideración del Concejo Municipal su reestructuración administrativa. De la misma manera es necesario implementar los mecanismos administrativos necesarios para evitar que los embargos frecuentes a las cuentas municipales afecten el pago de salarios y prestaciones sociales de los empleados de la Alcaldía Municipal.

El Concejo Municipal y la Personería requieren que se mejoren sus condiciones de funcionamiento, por lo cual es necesario que dentro de la ampliación y remodelación de la infraestructura de la Alcaldía Municipal quede contemplado en su segundo nivel el salón de sesiones del Concejo Municipal y las dependencias de la Personería Municipal.

3.- VISION

Finalizada nuestra administración, El Peñón contará con bases sólidas que enrutarán su desarrollo hacia un municipio productivo y competitivo con muchas microempresas familiares operando, con mejores condiciones de vida para su población, con principios y valores que motiven la integración social, la convivencia pacífica y armónica con la familia y en camino hacia la modernidad.

4.- MISION

La misión de nuestro programa de gobierno es administrar al municipio con honestidad, transparencia, equidad, eficacia y eficiencia, en el que la responsabilidad social y el buen servicio a la comunidad sean los pilares fundamentales de nuestros actos, entendiendo que el ejercicio de la política y la gestión pública deben propender siempre por el bienestar de la sociedad.

5.- EJES ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

En nuestro Programa de Gobierno, y posteriormente en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, tendremos TRES Ejes Estratégicos de trabajo:

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO SOCIAL

SECTORES:

Salud
Educación
Servicios Públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico
Deporte y Recreación
Cultura
Vivienda
Atención a Grupos Vulnerables y Desplazados
Convivencia y Seguridad Ciudadana
Infancia y adolescencia
Tercera Edad

EJE ESTRATÉGICO 2: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

SECTORES:

Agropecuario
Pesquero
Comercial y Microempresarial
Ecoturismo



Infraestructura vial
Infraestructura eléctrica
Medio ambiente
Prevención de Inundaciones



EJE ESTRATÉGICO 3: GOBERNABILIDAD Y MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

SECTORES:

Recurso humano: eficiente y cualificado
Finanzas públicas: saneada y reactivadas
Infraestructura física
Logística: moderna y suficiente

6.- DESARROLLO PROGRAMATICO:

En nuestros tres ejes estratégicos nos proponemos desarrollar los siguientes programas y/o proyectos:

6.1. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO SOCIAL

Este eje reviste especial importancia dada la amplitud del término que comprende aspectos básicos de la dignidad y de derechos fundamentales de la población.

6.1.1. EDUCACION

PROBLEMÁTICA:

1. La cobertura en la educación no llega al 100%
2. Deficiencias en el PEM y en los PEI
3. Se necesita apoyo a los docentes y alumnos con guías, textos, unificación de contenidos y metodologías en los diferentes niveles de educación
4. Deserción escolar
5. Es necesario implementar programas de media técnica acordes con las expectativas de los alumnos y la vocación de El Peñón.
6. El nivel educativo de la población del municipio debe mejorar
7. No existen facilidades para que los bachilleres accedan a la educación superior o técnica
8. Poco apoyo especializado para el personal docente en el manejo de situaciones y problemáticas con los adolescentes.
9. Bajo reconocimiento a la labor desempeñada por los docentes
10. No existen planes de actualización y capacitación permanente para los docentes
11. Infraestructura educativa insuficiente y con muchas deficiencias
12. Algunas sedes educativas deben ser reubicadas o construidas en forma segura para evitar afectaciones por las inundaciones, tales como en La Humareda, Los Totumos, Ultimo Caso, Peñoncito y Chapetona.
13. Las sedes educativas en la cabecera municipal y Buenos Aires deben mejorarse
14. La sede educativa de Castañal debe ser reubicada en el terreno que está dispuesto para ese fin.

15. Deficiencias en pupitres, material didáctico y equipos en varios establecimientos.
16. Bajo rendimiento académico en algunas instituciones.
17. Enfoque metodológicos inapropiados para la población estudiantil.
18. Hacinamiento en algunas aulas
19. Desnutrición en población estudiantil
20. Estudiantes que trabajan para ayudar al sustento propio y de sus familias.
21. No hay cultura de lectura en la población
22. La biblioteca municipal y de las instituciones educativas necesitan ser modernizadas.
23. Falta de asistencia psicosocial en los establecimientos educativos

OBJETIVO: Aumentar el nivel y mejorar la calidad educativa en la población de acuerdo con las necesidades de la época actual.

PROPUESTAS:

1. Educación técnica y superior en el municipio mediante convenios con entidades educativas.
2. Ampliación de cobertura en todos los niveles.
3. Implementar la Media Técnica Vocacional teniendo en cuenta las expectativas de los estudiantes y las necesidades del medio laboral (formación para el trabajo).
4. Fortalecimiento de las Asociaciones de padres de Familia.
5. Apoyo y acompañamiento psicosocial a los estudiantes para que no abandonen las instituciones educativas.
6. Mejoramiento, construcción y/o reubicación de infraestructura física de los establecimientos que lo requieren.
7. Adquisición de material didáctico, laboratorios y equipos tecnológicos. Mantenimiento oportuno en caso de deterioro.
8. Adecuación de las salas de tecnología e informática
9. Incentivar a docentes y alumnos para mejorar la calidad educativa mediante la realización de campeonatos de conocimientos.
10. Ampliar la cobertura y mejorar los suministros de los restaurantes escolares.
11. Dotar y organizar las bibliotecas del Municipio y reorganizar la Biblioteca Municipal.

12. Fomentar la lectura en el municipio como elemento básico de formación humana.
13. Subsidiar el transporte de los estudiantes de bajo recursos.
14. Garantizar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable (víctimas de la violencia y desplazados) mediante programas de atención integral.
15. Apoyo a los docentes para su formación y actualización permanente.
16. Promover el reajuste participativo a los PEI
17. Mejorar la infraestructura deportiva al interior de los establecimientos educativos.
18. Reubicación del establecimiento educativo de Castañal.

ESTRATEGIAS:

1. Convenios con universidades e institutos tecnológicos para implementar programas de educación superior en el municipio, aprovechando la infraestructura existente.
2. Mejorar la gestión ante la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación.
3. Gestionar textos y diseñar guías para los estudiantes en cada nivel
4. Formular un plan de capacitación para docentes, identificando iniciativas, posibilidades de gestión y formas posibles para estimular la profesionalización, actualización y especialización de los docentes.
5. Convenios interadministrativos y de cooperación nacional, derechos humanos a nivel regional, departamental y nacional para el mejoramiento de la educación.
6. Promoción de créditos educativos para el acceso a la educación superior.
7. Mejorar la dotación de textos de la Biblioteca Municipal a partir de un diagnóstico participativo hecho por docentes y estudiantes.
8. Convenios de alfabetización y educación básica gratuita para mayores de edad, adulto mayor y en especial madres cabeza de familia.
9. Subsidiar programas de informática para población adulta en las instituciones educativas.
10. Promover campeonatos de conocimientos y de lectura con premios como incentivos que estimulen a los estudiantes.

11. Gestión de donaciones ante Fundaciones y ONG internacionales para el fortalecimiento de los establecimientos educativos más débiles.

6.1.2. CULTURA

PROBLEMAS

1. Falta de programas culturales promovidos por la Casa de la Cultura
2. Infraestructura locativa aún con deficiencias
3. Falta de silletería, computadores, equipos de sonido y audiovisuales para la Casa de la Cultura.
4. Insuficiente apoyo a los artistas y talentos del municipio.
5. Las fiestas populares del municipio requieren mejor planificación y calidad.
6. Falta de apoyo para los grupos culturales en sus giras a otras ciudades.
7. Falta de instructores para fortalecer diferentes expresiones artísticas y culturales, tales como teatro, música, pintura, artesanías, etc.
8. Falta mayor apoyo al Festival de la Tambora e integrarlo a otra actividad que promueva la afluencia de público.

OBJETIVO: Rescatar, promover y desarrollar la cultura que identifica al municipio de El Peñón y elevar el nivel de apreciación cultural de la población.

PROPUESTAS:

1. Mejorar el funcionamiento de la Casa de la Cultura, adecuando su infraestructura y dotación.
2. Generar múltiples actividades culturales a través de la Casa de la Cultura, que contemplen por lo menos la realización de una actividad mensualmente abierta al público.
3. Creación de un CINE-CLUB con presentación de películas semanalmente en la Casa de la Cultura, seguidas de foros de análisis.
4. Contratar temporalmente instructores para capacitar a la juventud en diferentes artes.

5. Institucionalizar el FESTIVAL DE LA TAMBORA Y LA PIÑA, para garantizar mayor afluencia de público y promover estas dos riquezas municipales.
6. Recuperar tradiciones orales, gastronómicas, culturales y artísticas como parte de la identidad cultural del municipio.

ESTRATEGIAS:

1. Formulación y gestión del proyecto para el mejoramiento integral de la Casa de la Cultura.
2. Asignar mayores recursos dentro del presupuesto municipal para la financiación de las diferentes necesidades del sector cultural.
7. Mayor aporte de recursos y coordinación de las fiestas patronales.
3. Conformar el Comité Cultural Municipal para coordinar la realización de actividades y festivales culturales.
4. Identificación de talentos en todas las áreas y brindarles apoyo.
5. Conformación de semilleros artísticos para niños y adolescentes.
6. Programas culturales dirigidos a población vulnerable, madres cabeza de familia y adulto mayor.
7. Mantener el contacto con el Ministerio del área para gestionar aportes a la cultura municipal.

6.1.3. SALUD

PROBLEMAS:

1. Aún existe población por fuera de la cobertura en los diferentes regímenes del servicio de salud a cargo del Estado.
2. Aumenta día a día el embarazo en adolescentes
3. Alta incidencia de enfermedad diarreica aguda –EDA- e infección respiratoria aguda –IRA-.
4. Los corregimientos no cuentan con centros de salud en funcionamiento.
5. No hay programas de seguimiento a la salud de la tercera edad.
6. Las campañas de prevención y promoción son insuficientes
7. Desnutrición y bajo desarrollo físico de niños y niñas de escasos recursos económicos.
8. Las brigadas de salud son insuficientes en el área rural.

9. No existe ambulancia terrestre para trasladar pacientes en casos graves desde El Banco hacia otras ciudades y faltan ambulancias fluviales para el área rural.
10. Ausencia de programas para atender la salud mental de la población y especialmente para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas que causan adicción.
11. Faltan campañas para promover la salud oral en el municipio
12. Se registran casos de enfermedades de transmisión sexual
13. La ESE Centro de Salud de El Peñón, principal empresa prestadora de servicios de salud presenta algunas dificultades como:
 - Poco espacio en algunas áreas
 - Equipos insuficientes para la atención integral en el primer nivel
 - Ausencia de especialistas
 - Quejas sobre la atención al paciente
 - Mal manejo de los residuos hospitalarios
 - Deficiencia en dotación de medicamentos esenciales

OBJETIVO: Mejorar la calidad de la salud física y mental de los habitantes de El Peñón, a través de acciones individuales y colectivas que permitan una atención integral y el fortalecimiento de programas de prevención de los principales factores de riesgo para la salud y promoción de estilos de vida saludable.

PROPUESTAS:

1. Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, contributivo y vinculado del municipio de El Peñón.
2. Mejorar la prestación de los servicios de salud de la ESE Centro de Salud.
3. Aumentar y mejorar las brigadas de salud integrales en todo el municipio, especialmente en las zonas más alejadas.
4. Atención psicosocial a toda la población, especialmente a familias desplazadas y víctimas de todo tipo de violencia.
5. Implementar un programa de salud integral para el adulto mayor en la zona urbana y rural del municipio.
6. Prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes a través de programas y campañas de salud sexual y reproductiva.
7. Diseñar programas para la atención de personas con discapacidad.

8. Implementación de campañas preventivas para prevenir la enfermedad diarreica aguda –EDA-
9. Habilitar y poner en funcionamiento los centros de salud de los corregimientos de Castañal, Peñoncito, Chapetona y Buenos Aires, garantizando la permanencia de una persona promotora de salud en cada uno de ellos.
10. Ampliar la cobertura y fortalecer los programas de seguridad alimentaria para evitar la desnutrición.
11. Ofrecer una atención integral a la población vulnerable del municipio (niños especiales, víctimas, discapacitados, desplazados, adultos mayores, primera infancia)

ESTRATEGIAS:

1. Fortalecer la ESE para que pueda prestar un servicio adecuado a la comunidad, mejorando su infraestructura y dotación.
2. Agilizar la remisión de pacientes en casos graves a centros de mejor nivel.
3. Capacitar, concientizar y estimular al personal médico y administrativo sobre la importancia del buen trato al paciente y al usuario en general.
4. Realizar convenios con entidades para mejorar la cobertura en las zonas rurales, mediante brigadas de salud más frecuentes, atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y atención a población vulnerable.
5. Gestionar convenios con la Secretaría de Salud Departamental y Ministerio del ramo para fortalecer los centros de salud de los corregimientos.
6. Adelantar campañas educativas sobre el tema de salud sexual y reproductiva y para que los jóvenes se sensibilicen frente a la maternidad y paternidad responsable.

6.1.4. RECREACION Y DEPORTES

PROBLEMAS:

1. No hay estilos de vida saludable en la población

2. Se necesita más y mejor infraestructura para la práctica deportiva tanto en la cabecera municipal de El Peñón como en los corregimientos.
3. Deficiente programación deportiva
4. No hay apoyo a clubes deportivos en el municipio
5. Poca motivación en la población para practicar deportes y realizar ejercicios para la buena salud.
6. Bajo presupuesto para deportes
7. Es necesario implementar procesos de formación deportiva.
8. Docentes no capacitados para dictar clases de educación física en algunos centros educativos.
9. Falta apoyo para la realización de eventos deportivos.
10. INDEPORTES municipal no cuenta con sede y dotación de implementos.
11. No hay un gimnasio donde la población pueda realizar ejercicios para preservar la salud.
12. Faltan sitios y eventos aptos para la recreación en familia
13. Faltan parques infantiles tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos.

OBJETIVO: Fortalecer el sector deportes y recreación incrementando la práctica deportiva y recreativa en la población para fomentar estilos de vida saludables, construyendo escenarios deportivos y recreativos para la comunidad.

PROPUESTAS:

1. Construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona urbana y rural del municipio, estudiando la posibilidad de gestionar la construcción de una piscina deportiva en la cabecera municipal para fomentar la práctica de la natación competitiva en sitio seguro, aprovechando que desde muy niños los jóvenes aprenden este importante deporte en el río Magdalena, desaprovechando muchos talentos en este campo.
2. Aprovechamiento de escenarios naturales tales como ciénagas para promover la práctica de nuevos deportes y competencias originales con participación de otros municipios, tales como carreras de remo en canoa en la Ciénaga de Castañal. La Alcaldía municipal entregará premios a los ganadores, con esto contribuimos a la recreación y se generan ingresos alrededor del comercio que trae la actividad.

3. Montaje del Gimnasio Municipal con implementos y equipos necesarios
4. Promover por medio de INDEPORTES el atletismo y otros deportes descuidados en el municipio
5. Realizar gestión para la construcción del polideportivo municipal.
6. Gestión de recursos para los clubes deportivos del municipio.
7. Promover los campeonatos deportivos veredales

ESTRATEGIAS:

1. Reestructurar el organigrama deportivo municipal.
2. Apoyar la conformación y fortalecimiento de una JUNTA DE RECREACION Y DEPORTES MUNICIPAL donde participen personas interesadas en diferentes modalidades deportivas, no solo futbol. Cada actividad tendrá un responsable diferente en la Junta.
3. Gestionar en el nivel departamental y nacional los recursos que requieren las obras para el sector deportes.
4. Fomentar la práctica del deporte y caminatas entre la población adulta para prevenir enfermedades propias del sedentarismo y la edad. En particular impulsaremos la CAMINATA A PEÑONCITO, inicialmente el último domingo de cada mes, en horas de la mañana. Para esto habrá acompañamiento del cuerpo médico de la ESE. A lo largo del recorrido solo se permitirá la venta de alimentos saludables.
5. Destinar mayores recursos para el deporte y la recreación en el presupuesto municipal.
6. Promover la creación de Comités de Deportes en los corregimientos de La Humareda, Peñoncito, Castañal, Chapetona y Buenos Aires con representación de un delegado en la JUNTA DE RECREACION Y DEPORTES MUNICIPAL.

6.1.5. SERVICIOS PUBLICOS

PROBLEMAS:

1. Se necesita una Empresa de Servicios Públicos eficiente y eficaz para prestar el servicio de agua potable y saneamiento básico.

2. Se requiere una planta de tratamiento de agua potable moderna para la cabecera municipal con el fin de mejorar la calidad del líquido.
3. Se requiere plantas de tratamiento de agua potable en los corregimientos que no son cubiertos por el abastecimiento de la cabecera.
4. Es necesario regularizar el servicio de recolección de basuras y darle un adecuado manejo al relleno sanitario.
5. Es urgente finalizar la construcción del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal y Peñoncito con su respectiva planta de tratamiento de aguas residuales.
6. Se requiere gestionar la construcción de sistemas de alcantarillado para los corregimientos.
7. Se necesita gestionar la electrificación para el sector Peñoncito – Los Totumos y La Guadua.
8. Es urgente poner en funcionamiento la infraestructura de agua potable construida en Castañal y brindar este servicio a las veredas de Buba y Los Angeles.
9. Se requiere gestionar el cambio de los postes de madera que aún tiene el sistema de electrificación en algunos sitios.
10. Es importante adelantar gestiones para obtener el servicio de Gas natural domiciliario en el municipio.
11. Finalización del sistema de acueducto de La Humareda y Japón.

OBJETIVO: Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el municipio de El Peñón.

PROPUESTAS:

1. Adquisición de Planta de Tratamiento moderna para la cabecera municipal.
2. Reestructuración de la parte administrativa del sector Agua Potable
3. Ampliación de redes de alcantarillado en la Cabecera municipal y Peñoncito.
4. Construcción de sistema de alcantarillado en los corregimientos.
5. Reajuste y puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos PGIRS.
6. Regularización del sistema de recolección de basuras y manejo técnico del relleno sanitario.

7. Gestionar la rectificación en el cobro de las tarifas de energía, las cuales aparecen demasiado altas en algunas viviendas.
8. Garantizar el funcionamiento de plantas de tratamiento de agua potable en los corregimientos.
9. Tramitar la electrificación del sector Peñoncito-Los Totumos y La Guadua.
10. Implementar el sistema de gas Natural Domiciliario.
11. Mejorar la infraestructura del servicio de energía eléctrica en todo el municipio.
12. Extensión de redes de agua potable para Buba, Los Angeles y Guaduas.
13. Finalización de los sistemas de acueducto de La Humareda y Japón.

ESTRATEGIAS:

1. Reestructuración orgánica de la ESP como entidad descentralizada
2. Mejoramiento de los sistemas de agua potable existentes
3. Publicación de cartillas educativas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos
4. Convenios interadministrativos, públicos y privados.
5. Mayor gestión ante el Plan Departamental de Agua
6. Gestión ante entidades del nivel nacional y departamental para mejorar los servicios públicos municipales, tales como energía, agua potable y saneamiento básico.
7. Gestión ante empresas privadas y oficiales para obtener la construcción del sistema de gas natural para el municipio.

6.1.6. VIVIENDA

PROBLEMAS:

1. Es urgente reubicar las viviendas del corregimiento de Chapetona hacia el Cerro Varela para evitar más afectaciones por inundaciones.
2. Es urgente reubicar las viviendas de la vereda El Pueblito, en el corregimiento de La Humareda
3. Es urgente reubicar las viviendas del barrio San José en Peñoncito o construir obras que le protejan de las inundaciones.

4. Muchas familias de la cabecera municipal y de los corregimientos tienen viviendas en malas condiciones, sin las condiciones mínimas para llevar una vida digna.
5. Todavía hay viviendas donde conviven más de dos familias.
6. A las familias desplazadas aún no se les construye su proyecto de vivienda.
7. Muchas viviendas no tienen documentos que acrediten la propiedad

OBJETIVOS: Dignificar la vida de los habitantes de El Peñón haciendo gestiones para mejorar el espacio donde viven.

PROPUESTAS:

1. Reubicar las viviendas de Chapetona, El Pueblito y Barrio San José en Peñoncito.
2. Adelantar un programa de mejoramiento de viviendas con apoyo del gobierno nacional.
3. Construir nuevos proyectos de vivienda de interés social
4. Brindar solución de vivienda a las familias desplazadas.
5. Adelantar programa de legalización de predios.

ESTRATEGIAS:

1. Gestionar ante entidades nacionales los recursos para reubicar las viviendas de Chapetona, El Pueblito y Barrio San José en Peñoncito.
2. Hacer un censo y diagnóstico de las viviendas que requieren hacer parte del programa de mejoramiento de viviendas, teniendo en cuenta la situación socioeconómica de sus propietarios.
3. Formular y gestionar un nuevo proyecto de vivienda de interés social para el municipio.
4. Evaluar la situación de vivienda de las familias desplazadas y gestionar soluciones de viviendas para las que lo necesitan.

6.1.7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DESPLAZADOS

PROBLEMAS:

1. Falta de oportunidades laborales para familias desplazadas
2. Problemas de viviendas
3. Problemas para la educación superior de los hijos

4. Falta de créditos para el montaje de sus propias microempresas
5. Falta de tierras para trabajar
6. Falta de capacitación técnica a hombres y mujeres cabeza de familias vulnerables y desplazadas.

OBJETIVOS: Incorporar las familias vulnerables y desplazadas a la dinámica productiva y social del municipio para dignificar sus vidas.

PROPUESTAS:

1. Apoyar a las familias pertenecientes a grupos vulnerables y desplazados con recursos de crédito para el montaje de sus proyectos productivos.
2. Solicita a la Universidad de Cartagena el cupo dispuesto para los hijos de familias afectadas por el desplazamiento.
3. Presentación de proyectos productivos agropecuarios ante el INCODER para dotar de tierras a las familias campesinas desplazadas.
4. Implementar cursos técnicos de capacitación para hombres y mujeres cabezas de familias vulnerables y desplazadas, tales como. Soldadura, mecánica de motores fuera de borda, ganadería, porcicultura, avicultura, modistería, repostería y artesanías, entre otros.

ESTRATEGIAS:

1. Creación del FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL MUNICIPAL – FONDEMIC.
2. Gestión ante la Universidad de Cartagena para garantizar el cupo universitario a los jóvenes bachilleres que provengan de familias vulnerables y desplazadas.
3. Asesoría a las familias campesinas desplazadas para formular los proyectos productivos agropecuarios oportunamente cuando se abran las convocatorias para subsidio de tierras del INCODER.
4. Gestión ante el SENA y contratación de instructores particulares para que se dicten cursos técnicos de artes y oficios a los hombres y mujeres cabezas de familias vulnerables y desplazadas.

6.1.8. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMAS:

1. Desorganización de las Juntas de Acción Comunal
2. Falta de participación de la comunidad en todos los eventos que convoca la administración
3. Faltan redes de apoyo ciudadano a la gestión de la fuerza pública.
4. Faltan programas que integren la fuerza pública a la comunidad.
5. Bajo número de efectivos de la fuerza pública para atender la zona rural.
6. Por su cercanía, presencia más frecuente de la Policía Nacional en los corregimientos de Castañal y Peñoncito.
7. Faltan vehículos fluviales y motos para el desplazamiento de la fuerza pública
8. Se requieren campañas psicosociales que busquen la integración de la comunidad y convertirla en buenos vecinos.
9. Falta de información del Programa Presidencial de reparación de víctimas de la violencia.
10. Jóvenes con tendencia al consumo de sustancias alucinógenas.
11. Preocupante índice de violencia intrafamiliar contra mujeres y niños
12. Algunos casos de hurto simple

OBJETIVOS: Lograr una vida en armonía entre todos los habitantes de El Peñón, donde prime la fraternidad, solidaridad y la seguridad.

PROPUESTAS:

1. Apoyo a las Juntas de Acción Comunal, gestionando la construcción de un salón comunal para la cabecera y formando líderes comunitarios.
2. Implementar las convocatorias por altoparlante para convocar a la comunidad a los eventos organizados por la Alcaldía Municipal.
3. Propiciar espacios de diálogo entre la fuerza pública y la comunidad, realizando reuniones mensuales de seguridad con participación de la comunidad.
4. Gestionar recursos para dotar adecuadamente a la fuerza pública de los medios que requieren para hacer presencia en la zona rural.

5. Solicitud al Comando Central de la Policía Nacional el incremento del pie de la fuerza pública.
6. Adquisición de motos y chalupa para el desplazamiento de la fuerza pública a la zona rural, siendo necesaria la visita diaria a los corregimientos más cercanos.
7. Realización de campañas de convivencia armónica y pacífica con orientación psicológica, emprendiendo acciones de reconciliación.
8. Elaborar un diagnóstico municipal de víctimas de la violencia y garantizarle la participación en el programa de reparación.

ESTRATEGIAS:

1. Apoyo logístico a la Policía Nacional
2. Implementación de política pública para la infancia, la adolescencia y la juventud.
3. Colocar al frente de la Oficina de Desarrollo Comunitario a personas con vocación de servicio y buenas relaciones con la comunidad, iniciativa y deseos de trabajar.
4. Comunicación permanente entre ALCALDIA-COMUNIDAD Y FUERZA PUBLICA mediante reuniones de seguridad mensuales.
5. Suministrar la información oportuna a la comunidad y el apoyo para que pueda acceder a los programas de reparación de víctimas del gobierno nacional.
6. Creación del Fondo de seguridad Municipal

6.1.9. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROBLEMAS:

1. Existe desnutrición estimada del 35% en niños
2. Retrasos en el desarrollo psicomotriz
3. Afección por EDA e IRA, por las condiciones ambientales
4. Embarazo en adolescentes
5. Abuso sexual esporádico
6. Farmacodependencia esporádica
7. Consumo de alcohol y cigarrillo a temprana edad

8. Inicio de relaciones sexuales a temprana edad
9. Los abusados sexualmente, no se están identificando
10. Falta acompañamiento psicosocial
11. Violencia intrafamiliar
12. Existen niños y niñas solos con sus familiares
13. Hacinamiento en algunas familias
14. Carencia de vivienda familiar
15. Pobreza en buena parte de la población que afecta niños y adolescentes.
16. Desempleo de los padres
17. Descomposición familiar
18. Los niños y niñas asumen roles no propios de su edad (cuidar hermanos menores)
19. Abuelos y abuelas asumen crianza
20. Hay cupos en colegios pero la planta física resulta inadecuada
21. En muchos establecimientos no se cuenta con servicios de psicología o psicorientación
22. Faltan espacios para la recreación y el deporte
23. Hay deserción escolar primaria y secundaria
24. Los niños y niñas no cuentan con los útiles escolares necesarios
25. Hay inasistencia a clases porque los padres no cuentan con el dinero para los alimentos
26. No cuentan con biblioteca o la que existe no tiene dotación adecuada (textos actualizados y adecuados a la edad).
27. Muchos padres no van a las reuniones de entrega de calificaciones
28. Los padres no asisten a las Escuelas de Padres
29. Los niños, niñas y adolescentes ven televisión hasta altas horas de la noche sin control de contenido

30. Adolescentes en etapa de noviazgo acuden en horas nocturnas a sitios solitarios y oscuros. Se reportan casos de noviazgos con miembros de la fuerza pública, sin datos concretos.
31. No tienen buen uso del tiempo libre, ni acceden a recreación
32. No hay suficientes parques dotados para la recreación
33. Ausencia de programas culturales
34. Ausencia de escuelas deportivas para niños, niñas y adolescentes
35. No se fomentan espacios, juegos propios del mundo infantil
36. Los niños, niñas y adolescentes no reconocen los juegos tradicionales (pérdida de la identidad cultural)
37. La población desplazada vive en condiciones infrahumanas
38. Abandono de padres en algunas familias
39. Buena parte de la población damnificada por la Ola invernal sigue sin reubicarse
40. Desnutrición en niños, niñas y adolescentes
41. Existen niños sin registro civil
42. Existen niños y adolescentes sin tarjeta de identidad
43. No se promueven espacios de participación y diálogo en la familia

OBJETIVO: Respetar, proteger, facilitar y proveer las condiciones necesarias para que los niños y adolescentes cuenten con un desarrollo integral garantizado tal como lo consagran la Ley de Infancia y Adolescencia.

PROPUESTAS:

1. Fortalecer la Comisaría de Familia para que pueda cumplir con sus funciones de vigilancia y control de garantías para los niños y adolescentes del municipio. Por intermedio de esta oficina se coordinarán y realizarán diferentes programas y campañas preventivas para el control de los problemas de la Infancia y Adolescencia.

2. Vinculación de psicólogas y trabajadoras sociales para la realización de campañas preventivas en la comunidad.
3. Realizar un diagnóstico actualizado de la situación de la Infancia y Adolescencia en el municipio, cuantificando la mayor cantidad de variables que sean posibles.
4. Realizar escuelas de padres a nivel municipal con el fin de brindar asesoría psicosocial.

ESTRATEGIAS:

1. Formulación e implementación de una Política Pública para la Infancia y la Adolescencia.
2. Fortalecer la Comisaría de Familia con profesionales de apoyo temporal.
3. Campañas preventivas
4. Gestión de apoyo ante el ICBF
5. Gestión de recursos ante entidades nacionales y ONG's internacionales para atender las diferentes necesidades en esta materia.

6.1.10. TERCERA EDAD

PROBLEMAS:

1. Desatención familiar
2. Problemas de salud sin atención y seguimiento
3. Desnutrición asociada a situación económica
4. Falta de recreación
5. Falta de terapias ocupacionales propias de la edad
6. Ausencia de espacios sociales para integrarse a otras personas de la tercera edad.

OBJETIVOS: Garantizar a las personas de la tercera edad las condiciones necesarias para que puedan vivir sus últimos años con dignidad.

PROPUESTAS:

1. Ampliar la cobertura al programa de restaurantes para la tercera edad.
2. Promover las visitas médicas domiciliarias, para personas de la tercera edad con dificultades de desplazamiento, por parte de los profesionales adscritos a la ESE.
3. Adelantar visitas domiciliarias por parte de psicólogas y trabajadoras sociales a las viviendas donde residen personas de la tercera edad para que sus familiares brinden una atención adecuada a estas personas.
4. Realización de actividades recreativas con las personas de la tercera edad, bajo la orientación de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.

ESTRATEGIAS:

1. Elaboración del diagnóstico municipal de la tercera edad con el fin de evaluar y cuantificar la situación real de este sector de la población.
2. Comprometer a la ESE en la atención domiciliaria a estas personas.
3. Contratar temporalmente los servicios de psicólogas y trabajadoras sociales para realizar atención directa domiciliaria a estas personas.
4. Destinar mayor recursos dentro del presupuesto para la atención de la tercera edad.

6.2. EJE ESTRATEGICO 2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Este eje será el que permitirá reactivar la economía del municipio y va ligado con todos los sectores que inciden directamente en la productividad y competitividad del sector primario y secundario de la economía.

6.2.1. SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

PROBLEMAS:

1. Falta de recursos de capital para emprender proyectos productivos

2. Falta de una verdadera asistencia técnica brindada por profesionales del campo adscritos a la UMATA.
3. Problemas en la comercialización de los productos, principalmente la piña.
4. Falta de apoyo para la adquisición de semillas, herramientas e insumos agropecuarios.
5. Falta de tierras para trabajar.
6. Falta de buenas vías para sacar los productos agropecuarios.
7. No hay una política municipal para el fomento de proyectos de especies menores, tales como: cerdos, pollos, conejos, etc.
8. Los pescadores artesanales no tienen aparejos apropiados y les falta capacitación para proteger la fauna íctica en los cuerpos de agua.
9. No se han fomentado proyectos de piscicultura a pesar de la gran riqueza hídrica del municipio.
10. No se han desarrollado proyecto para fomentar la seguridad alimentaria en el municipio con productos como: yuca, maíz, platano, frutas, hortalizas y otros.
11. Falta de jarillones bien contruidos para proteger la agricultura y la ganadería.
12. Apropiación de playones por parte de particulares
13. Ampliación de áreas en cultivos industriales de Palma de Aceite sacrificando la seguridad alimentaria de la población.
14. Ciénagas en procesos de destrucción por problemas de sedimentación y pérdida de especies.
15. Ganadería estancada y sin proyecciones de mejoramiento.

OBJETIVO: Garantizar la reactivación agropecuaria y pesquera del municipio con apoyo de recursos de crédito, asistencia técnica, infraestructura adecuada, semillas y asesoría para

la comercialización, haciendo principal énfasis en la seguridad alimentaria de la población a la vez que se protege el medio ambiente.

PROPUESTAS:

1. Convertir a la UMATA además en una oficina de formulación de proyectos para que los productores accedan a recursos de crédito FINAGRO.
2. Contratar para el funcionamiento de la UMATA profesionales del área agropecuaria, tales como: Agrónomos, veterinarios, zootecnistas, técnicos en piscicultura y afines.
3. Capacitar permanentemente a los productores agropecuarios para que mejoren sus actividades productivas y sean más competitivos.
4. Mejorar las vías municipales y construir las nuevas que sean necesarias para facilitar la comercialización de productos agropecuarios.
5. Reconstruir los jarillones deteriorados o hacer los necesarios.
6. Suministro de semillas a título gratuito para fomentar el cultivo de especies que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población.
7. Hacer cumplir la normatividad vigente sobre medio ambiente para proteger los cuerpos de agua, playones y especies en vías de extinción.
8. Dragado y limpieza de caños y ciénagas para recuperar cuerpos de agua.
9. Apoyar al sector ganadero para mejorar sus crías

ESTRATEGIAS:

10. Organizar en grupos microempresariales a los cultivadores de piña y otros productores para facilitar el acceso al crédito y demás programas de apoyo.

11. Gestionar con CORPOICA la investigación para hacer competitivo al sector piñero.
12. Capacitación en modernas técnicas agrícolas a los cultivadores de piña de Castañal.
13. Adelantar un programa de repoblamiento bovino por medio de FINAGRO.
14. Impulso a la comercialización de productos agropecuarios a través de las oficinas de negocios del SENA y la BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA.
15. Gestión de un proyecto para el montaje de una despulpadora y empacadora de frutas en el corregimiento de Castañal.
16. Realizar estudios detallados de suelos y análisis de laboratorio en las áreas de vocación agropecuaria semiintensiva.
17. Realizar prácticas agropecuarias adecuadas y prácticas de conservación de suelos.
18. Implementación de viveros forestales utilizando material vegetativo propio de la región.
19. Realizar explotaciones ganadera y agrícolas con practicas conservacionistas como: rotación de potreros fomento de leguminosas.
20. Impulso a la agricultura con base en semillas seleccionadas
21. Establecer fincas demostrativas con los sistemas agrosilvopastoriles, como un medio de divulgación y culturización de la población.
22. Fomentar las ganaderías intensivas con pasto de corte tanto de gramíneas, como de leguminosas.
23. Declarar zonas con aptitud conservacionista como sitios estratégicos para la conservación y protección de los recursos naturales.

24. Concienciar a la comunidad para la implementación de cultivos de hortalizas para la mejorar la dieta alimenticia mediante huertas familiares.
25. Gestionar recursos ante entidades como Acción Social y FINAGRO para dotar a las comunidades de pescadores de aparejos de pesca y de un cuarto frío que le permita congelar el producto de sus faenas de pesca, evitando su descomposición para que pueda comercializarlo en mejores condiciones.
26. Implementaremos el diseño de una política adecuada para la comercialización agrícola, creando una oficina de negocios agropecuarios municipal en la propia UMATA, que facilite información tanto a los productores del municipio como a los compradores en las principales ciudades del país, para viabilizar la colocación de nuestros productos en el mercado a nacional con buenos precios para el agricultor.
27. Apoyaremos el montaje de proyectos productivos comunitarios de avicultura, porcicultura y de carneros, especialmente con mujeres cabeza de familia.
28. Implementación de programas piscícolas en veredas y corregimientos.
29. Gestión de convenio con la estación piscícola de Repelón y Secretaría de Agricultura Departamental para repoblar cuerpos de agua.

6.2.2. SECTOR COMERCIAL Y MICROEMPRESARIAL

PROBLEMAS:

1. Falta de créditos para el fomento y apoyo del comercio y la creación de microempresas.
2. Falta de capacitación en formulación de planes de negocio y en administración de negocios.
3. Necesidad de capacitación técnica en diferentes oficios y artes.

OBJETIVO: Ofrecer facilidades para que las personas que no cuentan con fuente de empleo puedan emprender sus propios negocios con el fin de disminuir el alto índice de desempleo reinante en el municipio.

PROPUESTAS:

1. Facilitar el acceso al crédito para el montaje de microempresas
2. Capacitar en emprendimiento a la población mediante talleres y escuelas semestrales.
3. Ofrecer capacitación técnica en artes y oficios como: Soldadura, mecánica de motores fuera de borda, panadería, repostería, modistería, artesanías, cría de especies menores y otros temas.

ESTRATEGIAS:

1. Crear el FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL – FONDEMIC para facilitar el acceso al crédito a los comerciantes y microempresarios.
2. Gestionar cursos y talleres ante entidades como el SENA y mediante la contratación de instructores.

6.2.3. ECOTURISMO

PROBLEMAS:

1. A pesar de la gran riqueza natural y ambiental del municipio no existen proyectos de explotación ecoturística.

2. No existe una organización comunitaria para emprender proyectos de ecoturismo a pesar que existe el deseo en los habitantes de Castañal.
3. No se ha formulado un proyecto ecoturístico para desarrollar en el corregimiento de Castañal que es el sitio que ofrece mejores condiciones para hacerlo.

OBJETIVO: Impulsar la creación de un proyecto ecoturístico en el corregimiento de Castañal para el disfrute del paisaje y la naturaleza a propios y visitantes a la vez que se genera ingresos para la comunidad.

PROPUESTAS:

1. Formulación y gestión del Proyecto Ecoturístico Ciénaga de Castañal.
2. Organizar y legalizar la empresa comunitaria que administrará el PROYECTO ECOTURISTICO CIENAGA DE CASTAÑAL.
3. Implementar el PROYECTO ECOTURISTICO CIENAGA DE CASTAÑAL.
4. Mejorar la vía a Castañal y construir el puente sobre el caño Sitegusta.

ESTRATEGIAS:

1. Contratar la formulación y diseño del PROYECTO ECOTURISTICO CIENAGA DE CASTAÑAL.
2. Brindar asesoría a la comunidad de Castañal para el montaje de la empresa.
3. Realizar las obras de infraestructura necesarias para facilitar el desarrollo del proyecto.
4. Gestionar recursos ante el Ministerio del Medio Ambiente y otras entidades para la realización del proyecto.

6.2.4. INFRAESTRUCTURA VIAL, CALLES y TRANSPORTE

PROBLEMAS:

1. La vía Cabecera-Castañal debe levantarse aún más para evitar afectaciones en épocas de crecientes.

2. El Jarillón-vía Cabecera – Peñoncito también debe levantarse aún más para evitar afectaciones en épocas de crecientes.
3. La vía Castañal – Chapetona debe construirse.
4. El Jarillón-vía Peñoncito a Los Totumos debe reconstruirse y adecuarse para el tránsito de vehículos livianos.
5. La Vía Buenos Aires- Japón debe mejorarse
6. Se deben adelantar los estudios para la construcción de una vía entre Chapetona y Buenos Aires.
7. No existe puente para intercomunicar a Castañal con la Cabecera Municipal.
8. Calles de Castañal en mal estado que dificultan la salida de productos.

OBJETIVOS: Se pretende interconectar la cabecera municipal con todos los corregimientos, por vía terrestre, para garantizar la competitividad en el sector agropecuario y facilitar la comercialización interna.

PROPUESTAS:

1. Levantar la banca de las vías que desde la cabecera conducen a los corregimientos de Castañal y Peñoncito.
2. Formular el proyecto y elaborar los diseños para iniciar la gestión de recursos tendientes a construir la vía Castañal – Chapetona.
3. Gestionar con CORMAGDALENA la reconstrucción y mantenimiento permanente del jarillón-vía que desde Peñoncito conduce a Los Totumos.
4. Realizar mantenimientos periódicos a la vía que desde Buenos Aires conduce a El Japón.
5. Formular el proyecto y elaborar los diseños de la vía Chapetona-Buenos Aires.

6. Construir el puente sobre el caño Sitegusta para intercomunicar al corregimiento de Castañal con la cabecera municipal, facilitando la extracción de productos agropecuarios.
7. Arreglo de calles en el corregimiento de Castañal mediante empedrado o adoquinamiento.
8. Relleno de calles en el barrio Las Delicias y culminación de la pavimentación de la Calle Principal en la cabecera municipal.
9. Terminar los arreglos a las calles de Peñoncito.
10. Organizar el transporte hacia Castañal, regulando tarifas.
11. Brindar apoyo para la cooperativa de chaluperos para mejorar sus embarcaciones y accesorios.

ESTRATEGIAS:

1. Presentar proyectos oportunos al INVIAS
2. Gestionar recursos para reconstrucción de jarillones ante CORMAGDALENA
3. Gestionar recursos para reconstrucción de vías afectadas por el invierno ante Colombia Humanitaria – Fondo de Calamidades.
4. Presentar proyectos ante el Fondo Nacional de regalías.

6.2.5. INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

PROBLEMAS:

1. Falta de electrificación en el sector Peñoncito – Los Totumos y La Guadua
2. Postería de madera en malas condiciones
3. Tarifas desfasadas de la realidad socioeconómica
4. Transformadores en mal estado
5. Frecuentes interrupciones en el servicio

6. Falta de alumbrado público en sectores de la cabecera municipal y en los corregimientos.

OBJETIVOS: Garantizar la prestación eficiente del servicio de energía a toda la población con el fin de tener condiciones necesarias para que el sector productivo sea mas competitivo.

PROPUESTAS:

1. Formulación y gestión del proyecto de electrificación del sector Peñoncito – Los Totumos y La Guadua.
2. Convenio con ELECTRICARIBE para evitar interrupciones en la prestación del servicio, garantizar su calidad y mantenimiento permanente de la infraestructura eléctrica y revisar las tarifas del servicio.
3. Montaje de alumbrado público para los corregimientos y en sectores de la cabecera municipal donde hace falta.

ESTRATEGIAS:

1. Gestión de convenios con ELECTRICARIBE
2. Presentación de proyecto de electrificación ante la Unidad Minero Energética del Ministerio de Minas y el Fondo Nacional de Regalías.

6.2.6. MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS:

1. Perdida de caños y ciénagas por procesos de sedimentación
2. Apropiación ilegal de playones por parte de particulares.
3. Explotación ilegal de madera
4. Contaminación de cuerpos de agua con vertimientos domiciliarios directos.
5. Explotación ilegal de especies de peces, galápaga e iguana.

6. Falta de Plan de Manejo Ambiental en explotaciones de Palma de Aceite.
7. Perdida de especies nativas: iguana, galapaga, tití, loro, otras.

OBJETIVO: Garantizar la protección del medio ambiente al tiempo que se adelantan proyectos productivos competitivos en el sector agropecuario.

PROPUESTAS:

1. Dragado de caños y Ciénagas
2. Vigilancia permanente sobre los playones
3. Exigencia de salvoconductos ambientales para la explotación de la madera.
4. Implementación de plantas de tratamientos para los sistemas de alcantarillados de aguas negras.
5. Control a la caza de especies en vías de extinción y repoblamiento de las mismas.
6. Exigir la elaboración y aplicación de Planes de Manejo Ambiental en las explotaciones agrícolas de Palma de Aceite.
7. Crear la microreserva natural PARQUE CASTAÑAL para preservar la fauna y flora y en especial las especies en vías de extinción, tales como el Tití.

ESTRATEGIAS:

1. Implementar las acciones de protección a los diferentes cuerpos de agua del municipio, adelantando gestiones para captar recursos que permitan realizar la limpieza y dragado de caños y ciénagas con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente.
2. Repoblamiento piscícola con especies nativas de las principales ciénagas del municipio para reactivar la pesca racional.

3. Reforestación de áreas que requieren estas acciones, especialmente del Brazo Papayal.
4. Diseño e implementación de un sistema de control para evitar la explotación ilegal de la madera.
5. Crear las juntas municipales de playones y ejercer estricta vigilancia sobre los mismos.

6.2.7. PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y DESASTRES

PROBLEMAS:

1. Jarillones en mal estado a lo largo de las riveras del río Magdalena ocasionando inundaciones en zonas altamente productivas para el sector agropecuario.
2. Poblaciones en estado de riesgo en Chapetona, El Pueblito en la Huamareda, Peñoncito y en sectores de la cabecera municipal.
3. Vías intransitables en épocas de inundaciones.

OBJETIVO: Garantizar medidas preventivas que puedan afectar al sector productivo y a las viviendas de los productores.

PROPUESTAS:

1. Reconstrucción de Jarillones deteriorados.
2. Reubicación de viviendas de Chapetona, El Pueblito en la Huamareda, Peñoncito y de sectores de la cabecera municipal.
3. Mantenimiento permanente de las vías que intercomunican la cabecera con la zona rural.
4. Protección de orillas mediante obras civiles en el corregimiento de Peñoncito.

5. Construcción de obras civiles de protección contra inundaciones en la cabecera municipal incluyendo la construcción de un malecón que adicionalmente le ofrezca vistosidad al municipio.

ESTRATEGIAS:

1. Formulación de proyectos y gestión de los mismos ante COLOMBIA HUMANITARIA y demás entidades nacionales.
2. Gestión ante el Gobierno Departamental, Banco Agrario y Ministerio de Vivienda, de recursos para la reubicación de viviendas.

6.3. EJE ESTRATÉGICO 3: GOBERNABILIDAD Y MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Este eje tiene que ver directamente con el funcionamiento eficiente y eficaz que debe tener la administración municipal para el logro de los objetivos propuestos en el presente Programa de Gobierno.

6.3.1. RECURSO HUMANO: EFICIENTE Y CUALIFICADO

PROBLEMAS:

1. Funcionarios municipales que requieren formación y capacitación para el buen desempeño de sus funciones.
2. Funcionarios con duplicidad de funciones.
3. Funcionarios con recarga de trabajo y otros con poca carga laboral.
4. Estructura orgánica que requiere reestructuración.

OBJETIVO: Adecuar la planta de personal de la Alcaldía Municipal para el logro de los objetivos propuestos en el programa de Gobierno.

PROPUESTAS:

1. Brindar capacitación permanente a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, por intermedio de la ESAP y el SENA, para lograr su mejor desempeño laboral.
2. Presentar al Concejo Municipal propuesta de reestructuración orgánica de la Alcaldía Municipal para adecuarla a las nuevas exigencias de la Administración Pública.
3. Implementación y cumplimiento del Manual de Funciones.
4. Elaboración del Manual de Procedimientos y Procesos de la entidad.

ESTRATEGIAS:

1. Suscripción de convenios con ESAP y SENA
2. Realizar estudio previo para la reestructuración administrativa
3. Diseño de los manuales que requiere la entidad para su funcionamiento con asesoría externa.

6.3.2. FINANZAS PÚBLICAS: SANEADA Y REACTIVADAS**PROBLEMAS:**

1. Gran cumulo de embargos que ahogan las finanzas municipales
2. Poco nivel de recaudo de impuestos municipales
3. Deuda bancaria que puede ser reestructurada

OBJETIVO: Tratar de sanear las finanzas municipales en los próximos cuatro años mediante un plan de mejoramiento y de desempeño que se firme con el Ministerio de Hacienda.

PROPUESTAS:

1. Diseñar un marco fiscal de mediano plazo que permita reactivar las finanzas municipales.
2. Mejorar los niveles de recaudos municipales mediante la implementación de incentivos.
3. Gestionar reestructuración de la deuda con las entidades bancarias.
4. Contratar con abogados especializados el análisis de los diferentes embargos que existen en contra del municipio y preparar su defensa jurídica.

ESTRATEGIAS:

1. Contratar la asesoría financiera y jurídica para implementar un Plan de Mejoramiento de las finanzas municipales.
2. Gestionar asesoría y apoyo del Ministerio de Hacienda.
3. Gestionar apoyo de la ESAP en el proceso de saneamiento fiscal.
4. Gestionar con FONADE o FINDETER recursos para el proceso de saneamiento fiscal.

6.3.3. INFRAESTRUCTURA FISICA ADECUADA:**PROBLEMAS:**

1. Instalaciones locativas de las dependencias municipales aún con necesidades de adecuación.
2. Concejo Municipal sin sede propia.
3. Personería Municipal sin sede propia.
4. Comisaría de familia e inspección de Policía por fuera de la sede administrativa.
5. Oficinas con poco espacio para su adecuado funcionamiento.

OBJETIVO: Adecuar las instalaciones locativas para el buen funcionamiento de la Administración Municipal, construyendo un verdadero Palacio Municipal.

PROPUESTAS:

1. Diseño y formulación de proyecto para construcción del Palacio Municipal, ampliando su actual área.
2. Gestión de recursos ante el Ministerio del Interior para la construcción del Palacio Municipal.

ESTRATEGIAS:

1. Convenio de cooperación con el Ministerio del Interior
2. Inversión de recursos propios en la etapa de preinversión.
3. Legalización de predios.

6.3.4. LOGÍSTICA: MODERNA Y SUFICIENTE

PROBLEMAS:

1. Falta de equipos de sistemas, internet generalizado, escritorios y sillas adecuadas para el buen desempeño de los funcionarios de la Alcaldía Municipal.
2. Falta de sillas adecuadas y una sala de espera para los usuarios de la Alcaldía Municipal.
3. Falta de equipos audiovisuales para el desarrollo de capacitaciones.
4. Faltan equipos de transporte para el desplazamiento a la zona rural, tales como: Motos y otra chalupa.
5. Faltan equipos de topografía y GPS para la Secretaría de Planeación y UMATA.
6. Faltan archivadores modernos y seguros.
7. Equipos de aire acondicionado en mal estado.
8. Se requiere de una mejor Planta Eléctrica.
9. Se requiere organizar el almacén municipal adecuadamente.

OBJETIVO: Brindar las herramientas necesarias a los funcionarios de la Alcaldía Municipal para que puedan desempeñar satisfactoriamente sus funciones.

PROPUESTAS:

1. Adquisición de todos los equipos y herramientas necesarias para el buen funcionamiento de la Alcaldía Municipal.

ESTRATEGIAS:

1. Realizar una inversión con recursos propios al comienzo de la Administración para suplir estas necesidades.

HECTOR JOSE TORRECILLA OROZCO

C.C.

Contenido

1.- PREAMBULO.....	2
2. PRESENTACION.....	3
DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO.....	4
3.- VISION	8
4.- MISION	8
5.- EJES ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	8
EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO SOCIAL	9
EJE ESTRATÉGICO 2: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.....	9
EJE ESTRATÉGICO 3: GOVERNABILIDAD Y MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	9
6.- DESARROLLO PROGRAMATICO	10
6.1. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO SOCIAL	10
6.1.1. EDUCACION	10
6.1.2. CULTURA	13
6.1.3. SALUD	14
6.1.4. RECREACION Y DEPORTES	16
6.1.5. SERVICIOS PUBLICOS	18
6.1.6. VIVIENDA	20
6.1.7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DESPLAZADOS.....	21
6.1.8. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	23
6.1.9. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24
6.1.10. TERCERA EDAD	27
6.2. EJE ESTRATEGICO 2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	28
6.2.1. SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	28
6.2.2. SECTOR COMERCIAL Y MICROEMPRESARIAL	32
6.2.3. ECOTURISMO.....	33
6.2.4. INFRAESTRUCTURA VIAL, CALLES y TRANSPORTE.....	34
6.2.5. INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	36
6.2.6. MEDIO AMBIENTE	37
6.3. EJE ESTRATÉGICO 3: GOVERNABILIDAD Y MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA ...	40

6.3.1.	RECURSO HUMANO: EFICIENTE Y CUALIFICADO	40
6.3.2.	FINANZAS PÚBLICAS: SANEADA Y REACTIVADAS.....	41
6.3.3.	INFRAESTRUCTURA FISICA ADECUADA:	42
6.3.4.	LOGÍSTICA: MODERNA Y SUFICIENTE.....	43